

Fecha: 11-06-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Pescadores de Lebu protestan en Laraquete con barricadas

Pág.: 6
 Cm2: 709,1

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Pescadores de Lebu protestan con barricadas en Laraquete

Fueron multados por Sernapesca luego de pescar en otra región. Sindicato pide que jibia sea pesquería única.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Pescadores de Lebu y Arauco protestaron en Laraquete con barricadas, luego de que fueran multados por Sernapesca por realizar faenas de pesca de jibia en la región del Maule, específicamente en Constitución.

La normativa actual prohíbe que pescadores de una región obtengan este recurso en otra.

Por ello, quienes protestaron pidieron que la jibia sea un recurso migratorio, es decir, que se pueda pescar en otras zonas.

José Poblete, presidente del Sindicato Mares Profundos de Lebu, señaló sobre lo sucedido en Laraquete que "fue una protesta muy mal organizada. Creo que se debió hacer de otra manera. La pelea no es con Carabineros".

En cuanto al fondo de las peticiones, el dirigente

“
 Pensamos que el mar es de todos y que no debiera haber tanta restricción para ir a otras regiones”.

José Poblete,
 dirigente sindical

“
 Se están buscando fórmulas respecto a la reineta y la jibia para hallar una solución compartida”

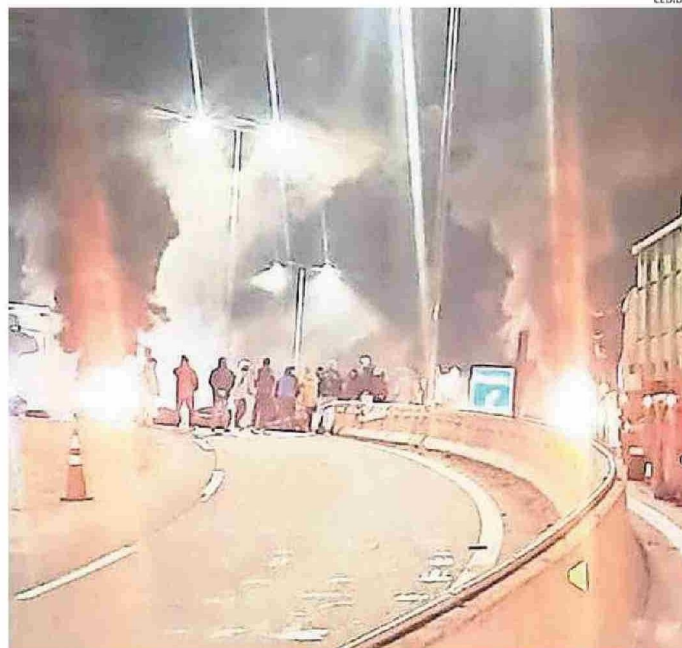
Humberto Toro,
 delegado presidencial provincial de Arauco

dijo que "entiendo que los pescadores de Constitución defiendan lo suyo, es cierto que hubo pescadores de Lebu que estuvieron allá, pero hay un tema claro que es los recursos van y vienen. La jibia está un tiempo y después se va. Nosotros pensamos que el mar es de todos y que no debiera haber tanta restricción para ir a otras regiones".

A esto, agregó que "en la región de Ñuble hay algunos botes. ¿Qué van a hacer ellos si no tienen tantos recursos? No podrían ir a otra región? Queremos que la jibia sea un recurso migratorio".

SERNAPESCA

La directora regional de Sernapesca, Ana María Fernández, explicó que "ante denuncias recibidas por presencia de pescadores artesanales de Biobío en la zona de pesca de Maule, se organizó un operativo con la Armada



MANIFESTACIONES OCURRIERON DURANTE LA MADRUGADA DE ESTE MARTES.

donde se cursaron multas a 20 embarcaciones por efectuar operaciones de pesca en zona no autorizada, no estar inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, entre otras infracciones a la normativa pesquera vigente, las que seguirán su curso en tribunales".

Añadió que "en la reunión sostenida con las autoridades locales, pescadores de Lebu y las autoridades zonales de Subpesca, se evaluaron algunas alternativas que puedan ser beneficiosas para las flotas artesanales de ambas regiones, las que serán analizadas y seguirán su curso ante las instituciones competentes".

DELEGADO

El delegado provincial de Arauco, Humberto Toro, señaló sobre esta situación que "esto ocurrió durante la madrugada, en el sector Curva del Bombero en Laraquete. Las personas son pescadores de Lebu y las razones esgrimidas son unos partes cursados en la región del Maule, ante una denuncia de ingreso de pescadores de Lebu a esa zona, estando prohibido de hacerlo".

Indicó que "las razones por las cuales se hace la toma tienen, a mi juicio, una contradicción, ya que esta acción se está haciendo en la provincia de Arauco, incomodando a las personas que se trasladan, cuando

el hecho sucedió en la región del Maule".

Además, el delegado señaló que "hubo una reunión ayer (lunes) en donde participó Sernapesca y se estableció un camino y una vía para encontrar solución, al menos en el tema de los partes. Yo conversé con Sernapesca regional y se manifestó que se está haciendo lo posible para que esas multas queden sin efecto o disminuidas".

Por último, dijo que "se están buscando fórmulas respecto a la reineta y a la jibia para encontrar una solución compartida, que permita generar un triángulo para que los pescadores de Lebu puedan ir allá", cerró. ☺